

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA



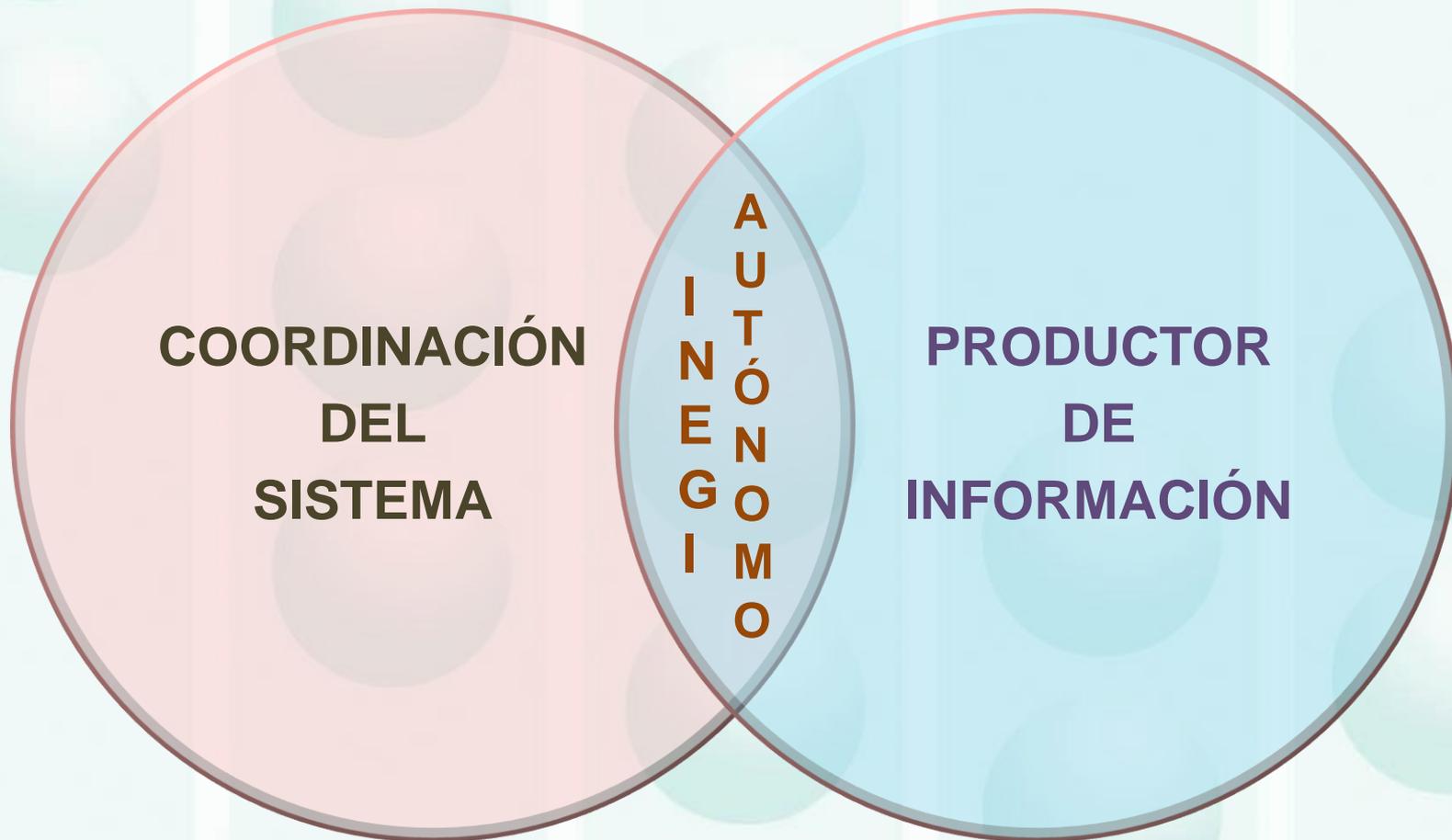
**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Reformas al Artículo 26 de la Constitución (DOF, Abril 7, 2006)

Se adiciona el Apartado B al Artículo 26:

- El Estado contará con un **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**, cuyos datos serán considerados oficiales y obligatorios para la Federación, estados, Distrito Federal y municipios.
- Un **Organismo con Autonomía Técnica y de Gestión**, personalidad jurídica y patrimonio propios, **responsable de normar y coordinar dicho Sistema**.
- **Junta de Gobierno**, integrada por 5 miembros, uno de los cuales es el Presidente de la misma y del INEGI.
- **Ley**, que establecerá las bases de organización y funcionamiento del SNIEG (LSNIEG) de acuerdo a los principios de accesibilidad a la información, transparencia, objetividad e independencia.

INEGI



Subsistemas Nacionales de Información

Subsistemas contemplados originalmente en la LSNIEG
(DOF, 16 de abril de 2008)

Demográfica y Social

Económica

**Geográfica y del Medio
Ambiente**

Creación de un nuevo Subsistema Nacional de Información

A propuesta del Consejo Consultivo Nacional en su Sesión de Instalación (diciembre de 2008), la Junta de Gobierno del INEGI aprobó, en su Cuarta Sesión de 2008 (diciembre), la creación del:

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

OBJETIVO

Producir, integrar, administrar, conservar y difundir **Información de Interés Nacional** sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus poderes, en las funciones de Gobierno, Seguridad Pública, Impartición y Procuración de Justicia.

Información de Interés Nacional

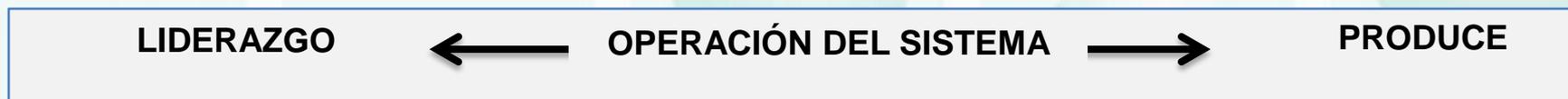
Conforme a los **artículos 6 y 78 de la LSNIEG**, la Información de Interés Nacional será oficial y de uso obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios y, tendrá las siguientes características:

Resulte necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional

Sea generada en forma regular y periódica, y

Se elabore con base en una metodología científicamente sustentada

Subsistemas Nacionales de Información



Comités Técnicos Especializados (CTE's) del Subsistema

CTE de Información de **Gobierno**

Preside: SHCP

Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia; Consejo de la Judicatura Federal; IFAI; SEGOB; CONAGO; Asociación de Autoridades Locales de México

CTE de Información de **Seguridad Pública**

Preside: SSP

Conferencia Nal. de Secretarios Estatales de Seguridad Pública (SP); Conferencia Nal. de SP Municipal; Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de SP

CTE de Información de **Impartición de Justicia**

Preside: Consejo de la Judicatura Federal

Representantes de Consejos de la Judicatura Estatales (Gto., DF, Edomex); y el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

CTE de Información de **Procuración de Justicia**

Preside: PGR

5 representantes de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (Hidalgo, Sonora, Jalisco, Coahuila y Campeche)

Diagnóstico Inicial

RESULTADOS OBTENIDOS

- Escasez de información sobre los temas del Subsistema
- Baja confianza en la calidad del levantamiento de datos
- Marcadas diferencias entre los ámbitos Federal, Estatal y Municipal
- La última Encuesta Nacional sobre Municipios databa de 2002
- Heterogeneidad entre los Códigos Penales estatales
- Posibilidad de saturar a las Unidades con requerimientos
- Baja cultura de información en Unidades del Estado

Información de Interés Nacional a generar por el Subsistema

GOBIERNO:

Estructura organizacional, recursos humanos y presupuestales, regulación, cumplimiento de metas, calidad de los servicios, transparencia, corrupción.

SEGURIDAD PÚBLICA:

Infraestructura tecnológica y humana, percepción, efectividad, número de delitos, Derechos Humanos, sistema penitenciario.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA:

Infraestructura para la procuración de justicia, calidad de los servicios, etapas de procesos.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA:

Infraestructura para la impartición de justicia, calidad de los servicios, etapas de procesos

Acciones Realizadas 2009

‘Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad’, con el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A. C. (ICESI) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

‘Encuesta Continua sobre Percepción de la Seguridad Pública’ (ECOSEP) (mensual a partir de abril de 2009)

‘Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009’ (octubre - noviembre a 2456 gobiernos municipales)

Captación de Registros Administrativos para generar estadísticas judiciales en materia penal

Para la edición 2009 de los Anuarios Estadísticos, se mantuvo el capítulo de Seguridad y Orden Público

Acciones Relevantes 2010

Definición de la Información de Interés Nacional y de Índices e Indicadores en temas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia en CTEs

‘Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública y Justicia 2010’, con el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. (ICESI) y la Secretaría de Seguridad Pública Federal

‘Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Estatal 2010’

Mejora de Registros Administrativos para generar estadísticas judiciales en materia penal y de seguridad

Generar publicaciones especializadas en las materias del Subsistema

Información de Calidad

Base para
la toma de
decisiones

- ¿Cuánta gente trabaja en los municipios del país y qué funciones desempeña?
- ¿Cuál es la capacidad institucional de los gobiernos estatales y municipales para atender las necesidades de los ciudadanos?
- ¿Cómo perciben los ciudadanos la calidad o efectividad de los bienes y servicios públicos a nivel federal, estatal y municipal?
- ¿Cuántos delitos no se denuncian en nuestro país (cifra negra) y por qué motivos?
- ¿Cuántos policías existen en los municipios, en los estados y en la policía federal?
- ¿Cuántos procesos atienden los ministerios públicos o los jueces en asuntos del fuero común o del fuero federal?
- ¿De qué tamaño y características son los gobiernos municipales y estatales?

Finalidad del SNIEG

Suministrar a la Sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para coadyuvar al desarrollo nacional



PRINCIPIOS RECTORES

Accesibilidad

Transparencia

Objetividad

Independencia

***Porque proporcionamos información
para todos...***

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

¡México cuenta con el INEGI!